



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Respuesta Mesa de Ayuda Juan Pablo Troncoso

1 mensaje

Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

22 de marzo de 2021, 14:10

Para: Juan Pablo Andrés Troncoso <juan.troncoso.t@ug.uchile.cl>

Cco: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Estimado Juan Pablo, respecto de tu consulta de orientación:

Hola, tengo una duda sobre uno de los documentos solicitados para la acreditación. Sobre la cartola del Registro Social de Hogares y que esta esté actualizada. En mi caso esta cartola no está actualizada a la fecha y recién lo estará para el primer día hábil de abril, según me comunicaron a través de la página. En este caso, ¿qué debo hacer? Gracias y quedo atento a su respuesta.

Los documentos de acreditación socio - económica deben ser enviados a través de la página [FORMULARIO DE POSTULACIÓN](#) y el plazo es hasta el día 30 de marzo.

Si llegara a faltar alguna información de los antecedentes que ha enviado, en su caso, la cartola del Registro social de hogares actualizada; una asistente social se comunicará con usted.

Saludos

Carmen G. Neira
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile